

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**NOTARIA DE DON ALEJANDRO PEÑA FERNÁNDEZ****Edicto**

Alejandro Peña Fernández, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Illescas (Toledo) y oficina abierta en calle Arboledas, número 20.

Hace saber: Que en mi Notaría, a requerimiento de la mercantil Europarrot, S.L., se está tramitando acta de notoriedad complementaria de título público de adquisición para la inmatriculación de la finca siguiente no inscrita:

1.-Propietario: Europarrot, S.L.

2.-Descripción de la finca: Rústica.-Una tierra en término municipal de Casarrubios del Monte (Toledo), al sitio Ranchón. Tiene una superficie de noventa áreas y catorce centiáreas. Linda: Norte, Santiago Alonso Paniagua, parcela 146, polígono 13; Sur, Luis Robles Arroyo, parcela 180, polígono 13, Pilar Toribio López, parcela 181, parcela 13, y Rosa López Toribio, parcela 182, polígono 13; Este, Detalle Topográfico, Camino Los Morales, parcela 9010, polígono 13, y Oeste, Santiago Alonso Paniagua, parcela 146, polígono 13 y Rosa López Toribio, parcela 182, polígono 13. Es la parcela 179 del polígono 13. Referencia catastral: 45041A013001790000UO.

Título: La mercantil Europarrot, S.L., adquirió la finca descrita por compra a don José Ignacio Gómez-Centurión Jiménez, en el año dos mil, sin que exista título fehaciente, y la viene poseyendo desde entonces a título de dueño, pública, pacíficamente y sin interrupción alguna.

3.-Inscripción: No consta inscrita en el Registro de la Propiedad.

Lo que se notifica a cuantos puedan ostentar algún derecho sobre la finca.

Advertencia: Los notificados, dentro del plazo de los veinte días naturales siguientes a la publicación, tienen derecho a comparecer en mi Notaría exponiendo y justificando sus derechos. Illescas 1 de julio de 2010.-El Notario, Alejandro Peña Fernández.

*N.º I.-7460*